

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38009** *MARVIOLIVA, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 227/2009, dimanante de autos número 1223/08, a instancia de María José Zamino Martínez contra Marvioliva, S.L., en la que con fecha 16-12-10 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Marvioliva, S.L., con CIF número b- 91047787 en situación de insolvencia por importe de 1050 euros de principal, más la cantidad de 63 euros en concepto de intereses más otros 105 euros en concepto de costas sin perjuicio de ulterior liquidación; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 16 de diciembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100092219-1